



En uso de la atribución conferida en los artículos 88.7 de la Constitución Política del Estado de Campeche; y 623 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, se expide el presente nombramiento al:

## C. Mora. María Eugenia Villa Torres

Como Secretario General de Acuerdos, a partir del 11 de octubre del año 2014.

RFC	Edad	Se	<i>X</i> 0
SE ELIMINA POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN SE ELIMINA POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL D	47	М	F
		SE ELIMINA POR CONSIDERARSE INFORMACIÓ	ON CONFIDENCIAL DE CONFIRMIDAD CON EL AR
SE BLIMINA POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE CONFIRMIDAD CON EL AR I CULO 6 DE LA LE	nicilio Ygeneral de Ransi	PARENCIA Y 3 FRACCIÓN PRIMERA DE LA LEY G	ENERAL DE RANSPARENCIA Y ACCESO A INFO
SE ELMINA POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DECONFIRMIDAD CON EL AR ÍCULO "PENCIAL A	DE CONFIRMIDAD CON	I EL AR ÍCULO 6 DE LA LEY GENERAL DE RANS	SPARENCIA Y 3 FRACCIÓN PRIMERA DE LA LE
Nacionalidad (**)			laridad :
Mexicana		Ma	iestría
Vigencia		Techa de inicio	Fecha de Término
Por tiempo indefinido	X	11/10/2014	
Por tiempo determinado			
Protes	ta de ley.		
"Protesto guardar y hacer guardar la Constitu la particularidad del Estado, las leyes qu patrióticamente con los deberes del cargo que e al Tribunal Electoral del Estado de Campeche	ue de un lEstado 1	ia v otra emanen,	у ситры шаг у

San Francisco de Campeche, Campeche a los 26 días del mes de noviembre del año 2014.

ic. Victor Manuel Rivero Álvarez

Magistrado Presidente

Lic. Mario Albert Méndez Córdova

C. Mtra. María Eugenia Villa Torres

WIDGINAL ELECTORAL DECOORdinador Administrativo

ESTADO DE CAMPECHE

BASS FRANCISCO OF CAMPECHE, CAMPA LICH







ACTA NÚMERO 8/2022 DE LA SESIÓN PRIVADA ADMINISTRATIVA DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A SEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS. - - - - - - - -

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las once horas del día seis de abril de dos mil veintidós, tiene verificativo la sesión privada no presencial a través de la plataforma virtual TELMEX videoconferencia; con fundamento en lo que disponen los artículos 116, fracción IV, inciso c), numeral 5º y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 y 106, párrafo I de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 88.1 y 88.2 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 621, 623 626 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 1, 5, 7, 9, fracción I, inciso a, 11, 12, fracciones II, VII, y XXIV, 13, 15, fracción III y 18, fracciones I, IV, V, VII, XI, y XXII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; y 1, 17, 18, 19, 21, 22, fracciones II, XX, XXIII, XXXI, y XLVII, 23, 24, 25, 27 y 31, fracciones I, II, IV, V, VI, XII, XIII, XIV, y XXXIV, y 32, fracción IV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; se reunieron la magistrada y los magistrados electorales Francisco Javier Ac Ordóñez, Brenda Noemy Domínguez Aké y Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, quienes integran el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, bajo la presidencia del primero de los nombrados, ante la Secretaria General de Acuerdos, con la finalidad de celebrar sesión privada, a la cual fueron convocados previamente y que se realiza en los siguientes términos: - - - - -

En razón de lo anterior la magistrada presidenta declara abierta la sesión e instruye a la secretaria general de acuerdos pase la lista de asistencia de la magistrada y los magistrados asistentes. - - - -

Acto seguido, la secretaria general de acuerdos hace constar que se encuentran presentes de manera virtual la magistrada y los magistrados que integran el pleno de este órgano jurisdiccional electoral local, informando a la presidenta de la existencia de quórum legal para sesionar, conforme a los artículos 683, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos





Electorales del Estado de Campeche; 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción III del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

PRIMERO. Someter a consideración y, en su caso, aprobación de la propuesta y designación, de Maria Eugenia Villa Torres, como magistrada electoral por ministerio de Ley, a partir del día nueve de abril de dos mil veintidos y hasta en tanto el Senado de la República nombre a la persona que ocupará el cargo definitivo de magistrada o magistrado Electoral; asumiendo las responsabilidades del encargo y con todas las percepciones económicas inherentes al cargo.

SEGUNDO. Someter a consideración y, en su caso, aprobación de la propuesta y designación, de Verónica del Carmen Martínez Puc, actuaria de este organo jurisdiccional para ocupar la secretaría general de acuerdos por ministerio de ley de este tribunal electoral, a partir del día nueve de abril de dos mil veintidós y hasta en tanto el Senado de la República nombre a la persona que ocupará el cargo definitivo de magistrada o magistrado electoral; asumiendo las responsabilidades del encargo y con todas las percepciones económicas inherentes al cargo.

TERCERO. Someter a consideración y, en su caso, aprobación de la propuesta y designación, de Rogelio Octavio Magaña González, oficial de partes de este órgano jurisdiccional para ocupar la actuaria por ministerio de ley de este tribunal electoral, a partir del día nueve de abril de dos mil veintidós y hasta en tanto el Senado de la República nombre a la persona que ocupará el cargo definitivo de magistrada o magistrado electoral; asumiendo las responsabilidades del encargo y con todas las percepciones económicas inherentes al cargo.

CUARTO. Someter a consideración y, en su caso, aprobación de la propuesta y designación, de Roxana Judith Euan Conde, auxiliar jurisdiccional de este órgano jurisdiccional adscrita a la secretaria general para ocupar la Oficialía de Partes por ministerio de ley de este tribunal electoral, a partir del día nueve de abril de dos mil veintidós y hasta en tanto el Senado de la República nombre a la persona que ocupará el cargo definitivo de magistrada o magistrado electoral; asumiendo las

A

al J





> Señor Magistrado desde luego le deseo mucho éxito en lo próximo invita a esta reflexión de cubrir conforme primero a la legalidad y de acuerdo a las normas vigentes que señala que la vacante por una temporalidad serán cubiertas por la Secretaria de acuerdos tal y como esta propuesto el día de hoy los demás encargos obvio en esta ocasión serán de forma escalonada, lo cual como dije al principio es una muestra de parte de la presidencia en cuanto a esta propuesta de consolidar pues propiamente el escalonamiento institucional yo creo que vale este tipo de propuesta abanderarlas, fortalecerlas y desde aquí el acompañamiento de esta propuesta para efecto de que se consolide en fechas próximas una vez que haya desde luego vencido el nombramiento del señor magistrado en fechas próximas ante esto desde luego también debemos de tomar en consideración de sobre todo que efectivamente nuestro personal merece una oportunidad de crecimiento y aquí entonces el manifiesto y reconocimiento a esta propuesta por lo que Presidenta desde ahora adelantando desde luego al momento de la aprobación en que sea sometido adelanto el acompañamiento insisto a esta afortunada propuesta y le deseo de la misma manera como al señor magistrado éxito en lo futuro de la misma manera al actuar todavía hoy secretaria general de acuerdos, la maestra María Eugenia quien con su bagaje consolidado de conocimientos y expertise seguramente se sumara a los trabajos de las magistraturas en la forma que corresponda y desde luego el personal que le sigue también seguirá fortaleciendo y consolidando la labor de este tribunal como hasta ahora se manifiesta, es cuanto Presidenta y desde luego, felicidades a mis pares. ------

Magistrada Brenda Noemy Domínguez Aké: Muchísimas gracias magistrado, le concedo el uso de la voz al magistrado Carlos Huitz.

Magistrado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez: Manifiesta: - - - - -

Muchas gracias magistrada presidenta, solamente adherirme a las palabras en todos sus términos del magistrado Francisco Ac Ordoñez, en cuanto a la legalidad de la propuesta y en cuanto a K

X







la	oportunida	d y	excele	ncia	de	as	design	าลต	oic	ne	S	qu	е	se	9 (	es	ii	ì٢
pr	oponiendo,	es	cuanto	pres	ider	nta							-		-	-		

Magistrada Brenda Noemy Domínguez Aké: Manifiesta: -------

Muchísimas gracias magistrado, también le agradezco a ambos el acompañamiento en estas propuestas para ocupar de manera temporal por ministerio de ley la vacante que en su momento deja el magistrado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, quien desde este momento y ya se lo he comentado, le deseo el mejor de los éxitos en los próximos acciones personales que él emprenda a partir del día nueve de abril que ya nos deja, desde acá mi agradecimiento y también mi admiración por haber colaborado con usted durante estos siete años, que ha estado aqui en el tribunal, de mi parte primero como secretaria de estudio y cuenta y ahora como presidenta del tribunal, y le deseamos el mejor de los éxitos si no hay otra manifestación que hacer le solicito señora secretaria general de acuerdos tome la votación correspondiente.

Magistrada presidenta. Gracias señores magistrados, está a su consideración el orden del día para esta sesión privada no presencial, por lo que en votación económica se consulta si se aprueban las propuestas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

Aprobada por UNANIMIDAD DE VOTOS de la magistrada y los magistrados

En desahogo de los citados puntos del orden del día, la magistrada presidenta, manifiesta que, conforme a la facultad que le confieren los artículos 18, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; 31, fracción XVI, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, y para efecto de continuar con el desarrollo de las funciones Constitucionales y legales que tiene encomendadas este tribunal electoral, resulta necesario ocupar la plaza que se encuentra vacante, conforme a las propuestas contenidas en los puntos del orden del día, que aquí se tienen por reproducidas en forma íntegra para todos los efectos procedentes.-----

Lo anterior se somete a la consideración de los integrantes del pleno. - - - -

\* 7







Sometida al analisis de la magistrada y los magistrados las PHOPUES I AS y
recabada la votación correspondiente, se hace constar que las mismas son
APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los integrantes del Pleno
del Tribunal Electoral.
Por lo que, en este acto, enteradas y enterados de sus designaciones los
nombrados profesionistas, manifiestan que aceptan los cargos aludidos para
que, desde luego, entren al ejercicio de sus funciones en la fecha señalada,
nueve de abril de dos mil veintidós.
Por lo que se:

#### ACUERDA:

PRIMERO. Se aprueba la propuesta y designación, de María Eugenia Villa Torres, como magistrada electoral por ministerio de Ley, a partir del día nueve de abril de dos mil veintidós y hasta en tanto el Senado de la República nombre a la persona que ocupará el cargo definitivo de magistrada o magistrado Electoral; asumiendo las responsabilidades del encargo y con todas las percepciones económicas inherentes al cargo.

4

SEGUNDO. Se aprueba la propuesta y designación, de Verónica del Carmen Martínez Puc, actuaria de este órgano jurisdiccional para ocupar la secretaría general de acuerdos por ministerio de ley de este tribunal electoral, a partir del día nueve de abril de dos mil veintidós y hasta en tanto el Senado de la República nombre a la persona que ocupará el cargo definitivo de magistrada o magistrado electoral; asumiendo las responsabilidades del encargo y con todas las percepciones económicas inherentes al cargo.

A)

**TERCERO.** Se aprueba la propuesta y designación, de Rogelio Octavio Magaña González, oficial de partes de este órgano

IN S





jurisdiccional para ocupar la actuaria por ministerio de ley de este tribunal electoral, a partir del día nueve de abril de dos mil veintidós y hasta en tanto el Senado de la República nombre a la persona que ocupará el cargo definitivo de magistrada o magistrado electoral; asumiendo las responsabilidades del encargo y con todas las percepciones económicas inherentes al cargo.

CUARTO. Se aprueba la propuesta y designación, de Roxana Judith Euan Conde, auxiliar jurisdiccional de este organo jurisdiccional adscrita a la secretaria general para ocupar la Oficialía de Partes por ministerio de ley de este tribunal electoral, a partir del día nueve de abril de dos mil veintidós y hasta en tanto el Senado de la República nombre a la persona que ocupará el cargo definitivo de magistrada o magistrado electoral; asumiendo las responsabilidades del encargo y con todas las percepciones económicas inherentes al cargo.

QUINTO. Expidanse, en su caso, los respectivos nombramientos.

SEXTO. Para tal efecto, se instruye a la secretaria general de acuerdos, que haga del conocimiento a la Dirección de Administración de este Tribunal Electoral, a fin de que se avoque al conocimiento y cumplimiento de lo estipulado en la presente Acta.

OCTAVO. Hágase del conocimiento público la presente Acta en la página de Internet de este órgano colegiado.

Magistrada presidenta. Señores magistrados, habiendo agotado todos los asuntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión privada no presencial de pleno, siendo las once









horas con veintiséis minutos de este mismo día, y se procede a elaborar el acta correspondiente, misma que es levantada, así como firmada por los asistentes, dándose fe de que la magistrada presidenta y los magistrados estuvieron presentes durante el desarrollo de esta sesión y los acuerdos tomados fueron aprobados por UNANIMIDAD DE VOTOS, y firman ante mí, secretaria general de acuerdos, la presente Acta de conformidad y para constancia de ello. Quien certifica y da fe.

BRENDA NOSTY DOMÍNGUEZ AKÉ, MAGISTRADA PRESIDENTA.

CARLOS FRANCISCO HOITZ GUTIÉRREZ, MAGISTRADO.

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓNEZ, MAGISTRADO.

MARÍA EUGENIA VILLA TORRES, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

La suscrita secretaria geлeral de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, ------CERTIFICO: ------

> MARÍA EUGENIA VILLA TORRES. SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

46



"2019. Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur



ACTA NÚMERO 24/2019 DE LA SESIÓN PRIVADA ADMINISTRATIVA DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las trece horas con tres minutos del día doce de septiembre de dos mil diecinueve, en el Salón de Plenos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, ubicado en la Avenida Joaquín Clausell No. 7, planta alta, entre Avenida María Lavalle Urbina v calle sin nombre, Colonia Área Ah-Kim-Pech, Sector Fundadores, C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche, con fundamento en lo que disponen los artículos 88.1 y 88.2 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 621, 623 y 626 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche: y 5, 7, 12, fracción VIII, 13, 15, fracción III. y 18, fracciones I, IV, V, VII. XI, XIV y XXII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. 22, fracción XII y 31, fracciones I, II, IV, V, XII, XIII, XVI, y XXXV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche: se reunieron los ciudadanos Magistrados Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez y Maestro Victor Manuel Rivero Alvarez y Licenciada Brenda Noemy Domínguez Aké que integran el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, bajo la Presidencia del primero de los nombrados con la asistencia de la ciudadana Maestra María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos, con la finalidad de celebrar Sesión Privada, a la cual fueron convocados previamente y que se realiza en los siguientes términos:------

En razón de lo anterior el Magistrado Presidente declara abierta la sesión e instruye a la Secretaria General pase la lista de asistencia de la Magistrada y los Magistrados asistentes.-----

Acto seguido, la Secretaria General hace constar que se encuentran presentes los Magistrados que integran el Pleno de este órgano colegiado informando a la Presidenta de la existencia de Quórum Legal para sesionar.-

Por tanto, se instruye a la Secretaria General para que proceda a dar lectura a los puntos del ORDEN DEL DÍA, que a la letra dicen:------



"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"



PRIMERO. Análisis y aprobación; en su caso, del cambio de adscripción del Licenciado Jesús Antonio Hernández Cuc, Secretario de Estudio y Cuenta y de la Licenciada Nayeli Abigail Hernández García, Auxiliar Jurisdiccional, adscritos a la Magistratura 1, a cargo del Maestro Victor Manuel Rivero Alvarez, para que a partir del día dieciséis de septiembre del año en curso se incorporen a la Magistratura 2, a cargo de la Licenciada Brenda Noemy Dominguez Aké.------

SEGUNDO. Análisis y aprobación; en su caso, del cambio de adscripción de la Maestra Nirian del Rosario Vila Gil, Secretaria de Estudio y Cuenta y de la Doctora Fátima del Rocío Tuz Yam, Auxiliar Jurisdiccional, adscritas a la Magistratura 2, a cargo de la Licenciada Brenda Noemy Domínguez Aké, para que a partir del día dieciséis de septiembre del año en curso se incorporen a la Magistratura 1, a cargo del Maestro Victor Manuel Rivero Alvarez.

TERCERO. Análisis y aprobación; en su caso, del cambio de nombramiento de la Licenciada Yadira del Carmen Salomón Iglesia, Secretaria Particular, adscrita a la Magistratura 3, a cargo del Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional, para que pase a ocupar la categoría de Auxiliar Jurisdiccional de la plaza vacante de la ponencia señalada, por fallecimiento del Licenciado Jenri Martinez Rodriguez, a partir del día dieciséis de septiembre del año en curso, con el pago de las percepciones inherentes al cargo designado; asimismo, seguirá fungiendo como Secretaria Particular hasta el término de la Presidencia, por lo que seguirá gozando de la Compensación Económica asignada mediante número de Acta 1/2019, de fecha catorce de enero del año en curso.

CUARTO. Análisis y aprobación; en su caso, del cambio de adscripción del Licenciado en Biología Eleutorio de la Cruz Yeh Gómez, Secretario Particular adscrito a la Magistratura del Maestro Victor Manuel Rivero Alvarez, para que a partir del día dieciséis de septiembre del año en curso se incorpore con el Licenciado Juan Luis Renedo Martínez, Encargado de las áreas de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Comunicación Social, con el pago de las percepciones inherentes al cargo designado; asimismo, seguirá gozando de la Compensación Económica asignada mediante número de Acta 1/2019, de fecha catorce de enero del año en curso.

QUINTO. Análisis y aprobación; en su caso, de la adscripción definitiva del ciudadano Julio Francisco Cruz Kú, Auxiliar Jurisdiccional, a la Magistratura del Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional, a partir del día dieciséis de septiembre del año en curso.

SEXTO. Análisis y aprobación; en su caso, del cambio de adscripción del ciudadano Licenciado Rogelio Octavio Magaña González, Auxiliar Jurisdiccional adscrito a la Magistratura 3, a cargo del Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez,

"A







"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur" 🔄



Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional, para que a partir del día dieciséis de septiembre del año en curso se incorpore definitivamente a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal Electoral de Campeche a cargo de la Maestra María Eugenia Villa Torres.

SÉPTIMO. Análisis y aprobación; en su caso, de la comisión por tiempo indefinido de la ciudadana Licenciada Gladys Gabriela Cervera Dzul, Analista especializada adscrita a la Dirección de Administración del Tribunal Electoral del Estado a cargo de la Maestra Rosa Elena Arredondo Cervera, para que a partir del día dieciséis de septiembre del año en curso se incorpore a la Magistratura del Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional.-----

OCTAVO. Análisis y aprobación; en su caso, de la designación de la Maestra María Eugenia Villa Torres, como Magistrada Electoral por Ministerio de Ley, a partir del día dos de octubre de dos mil diecinueve y hasta en tanto el Senado de la República nombre a la persona que ocupará el cargo definitivo de Magistrada o Magistrado Electoral; asumiendo las responsabilidades del encargo y con todas las percepciones económicas inherentes al cargo.

NOVENO. Análisis y aprobación; en su caso, de la designación del Licenciado William Antonio Pech Navarrete, Secretario de Estudio y Cuenta, adscrito a la Magistratura 3, a cargo del Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutièrrez, Presidente de este órgano jurisdiccional para ocupar la Secretaría General de Acuerdos por Ministerio de Ley de este Tribunal, a partir del día dos de octubre de dos mil diecinueve y hasta en tanto el Senado de la República nombre a la persona que ocupará el cargo definitivo de Magistrada o Magistrado Electoral; asumiendo las responsabilidades del encargo y con todas las percepciones económicas inherentes al cargo.

DÉCIMO. Que con excepción de los interinatos por Ministerio de Ley, en todos los demás casos no se afectan los derechos laborales de los trabajadores de este Tribunal como son, a manera enunciativa mas no limitativa, el horario de labores, sueldo, el nivel de la plaza, su antigüedad y todos aquellos demás derechos laborales adquiridos con motivo de la plaza que en este momento ocupan.

Señor Presidente, Magistrados, son los asuntos que se han enlistado para la sesión privada del día de hoy.-----

Magistrado Presidente. Gracias señora Secretaria General de Acuerdos. Magistrados, está a su consideración el orden del día para esta sesión privada, por lo que en votación económica se consulta si se aprueban las propuestas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.-----

Je.

a



"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur" TRIBUNAL ELECTORAL



Aprobada por UNANIMIDAD DE VOTOS de la Magistrada y los Magistrados.-

En desahogo de los citados puntos del orden del día, el Magistrado Presidente, manifiesta que, conforme a la facultad que le confieren los artículos 18, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; 31, fracción XVI, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, y para efecto de continuar con el desarrollo de las funciones Constitucionales y legales que tiene encomendadas este Tribunal Electoral, y aunado a las cargas de trabajo que se pudieran generar, resulta necesario ocupar las plazas que se encuentran vacantes; así como realizar aquellos cambios en los nombramientos y cambio de adscripción de áreas del personal del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por necesidades del servicio, conforme a las propuestas contenidas en los puntos del orden del día, que aqui se tienen por reproducidas en forma íntegra para todos los efectos procedentes.

Lo anterior se somete a la consideración de los integrantes del Pleno. - - - - -

En uso de la palabra, la Magistrada y los Magistrados manifiestan su APROBACIÓN a las propuestas realizadas, por el Magistrado Presidente.---

Sometida al análisis de la Magistrada y los Magistrados las PROPUESTAS y recabada la votación correspondiente, se hace constar que las mismas son APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los integrantes del Pleno del Tribunal Electoral.

Por lo que en este acto, enterados de su designación y cambio de adscripción de los nombrados profesionistas, manifiestan que aceptan los cargos aludidos y cambios va descritos y para que, desde luego, entren al ejercicio de sus funciones en la fecha señalada, dieciséis de septiembre de dos mil diecinueve; acto seguido, le es tomada la protesta de ley a la Licenciada Yadira del Carmen Salomón Iglesia, para el cargo conferido como Auxiliar Jurisdiccional, por parte del Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche en los siguientes términos:



"2019. Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata. Caudillo del Sur"



Secretaria General de Acuerdos, que se certifique así en el Acta y continuando con el desarrollo de la sesión: el Magistrado Presidente Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, en uso de la voz, manifiesta: Que por necesidades del servicio de las áreas jurisdiccionales del Tribunal Electoral, propongo hacer los cambios de adscripción. nombramiento y comisión del personal jurisdiccional, de la siguiente manera:

- 1.- Que el Licenciado Jesús Antonio Hernández Cuc. Secretario de Estudio y Cuenta y Licenciada Nayeli Abigail Hernández García, Auxiliar Jurisdiccional adscritos a la magistratura 1: pasen a la magistratura 2. de la Licenciada Brenda Noemy Domínguez Aké, y la Maestra Nirian del Rosario Vila Gil. Secretaria de Estudio y Cuenta y Doctora Fátima del Rocío Tuz Yam, Auxiliar Jurisdiccional, de la Magistratura 2, pasen a la ponencia 1, a cargo del Maestro Victor Manuel Rivero Alvarez, lo anterior a partir del día dieciséis de septiembre del año en curso.

- 4.- Que el ciudadano Julio Francisco Cruz Kú, Auxiliar Jurisdiccional, quede adscrito definitivamente a la magistratura 3, que presido, lo anterior a partir del día dieciséis del mes y año en curso.----------------------



"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur'



- 7.- Que la Maestra María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado, funja como Magistrada Electoral por Ministerio de Ley, a partir del día dos de octubre de dos mil diecinueve y hasta en tanto el Senado de la República nombre a la persona que ocupará el cargo definitivo de Magistrada o Magistrado Electoral del Estado de Campeche.
- 8.- Que el Licenciado William Antonio Pech Navarrete, Secretario de Estudio y Cuenta, adscrito a la ponencia que presido, ocupe la Secretaria General de Acuerdos por Ministerio de Ley de este Tribunal a partir del día dos de octubre de dos mil diecinueve y hasta en tanto el Senado de la República nombre a la persona que ocupará el cargo definitivo de Magistrada o Magistrado Electoral del Estado de Campeche.------

Ch

9.- Que con excepción de los interinatos por Ministerio de Ley, en todos los demás casos no se afectan los derechos laborales de los trabajadores de este Tribunal como son, a manera enunciativa mas no limitativa, el horario de labores, sueldo, el nivel de la plaza, su antigüedad y todos aquellos demás derechos laborales adquiridos con motivo de la plaza que en este momento ocupan.

Por lo que se:------

#### ACUERDA:

PRIMERO. Se aprueban el nombramiento, comisión, cambios de adscripción e interinatos por Ministerio de Ley. conforme a las propuestas contenidas en los puntos del orden del día de esta





"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata. Cauditlo del Sur".



Sesión Privada de Pleno, que se tienen aquí por reproducidos como si se insertasen a la letra para todos los efectos legales procedentes.

SEGUNDO. Expidanse, en su caso, los respectivos nombramientos.

CUARTO. Hágase del conocimiento público la presente Acta en la página de internet de este órgano Colegiado.------

Magistrado Presidente. Señora Magistrada y Señor Magistrado, habiendo agotado todos los asuntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente Sesión Privada de Pleno, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos de este mismo día, y se procede a elaborar el acta correspondiente, misma que es levantada, así como firmada por los asistentes, dándose fe de que la Magistrada y los Magistrados estuvieron presentes durante el desarrollo de esta sesión y los acuerdos tomados fueron aprobados por UNANIMIDAD DE VOTOS, y firman ante mí. Secretaria General de Acuerdos, la presente acta de conformidad y para constancia de ello. Quien certifica y da fe.

LICENCIADO CARLOS FRANCISCO HUITZ GUTIÉRREZ. MAGISTRADO PRESIDENTE.

LICENCIADA BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ. MAGISTRADA NUMERARIA.

MAESTRO VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ. MAGISTRADO NUMERARIO.

des





"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"



## MAESTRA MARÍA EUGENIA VILLA TORRES. SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

La suscrita Secretaria General de Acuerdos Ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche .---- CERTIFICO: ----

Que la presente hoja corresponde al Acta número 24/2019 de la Sesión Privada Administrativa de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, de fecha 12 de septiembre de 2019, que consta de un total de 4 fojas útiles incluyendo la prosente certificación - Doy Fe.

MAESTRA MARIA EUGENIA VILLA TORRES.

SECRETARIA ENERAL DE ACUERDOS.







En uso de la atribución conferida en los artículos 88.7 de la Constitución Política del Estado de Campeche; y 623 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, se expide el presente nombramiento al:

## C. M. en D. María Eugenia Villa Torres

Como Magistrada por Ministerio de Ley, a partir del 06 de Octubre del año 2017, hasta en tanto el Senado de la Republica nombre a la persona que ocupara el cargo definitivo.

RFC	CVRL	Edad	Se	<b>v</b> o
SE ELIMINA POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN	SE ELIMINA POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONI	FIDENCIAL DE (	М	F
			SE ELIMINA POR CONSIDERARSE INFORM	MACION CONFIDENCIAL DE CONFIRMIDA
SE ELIMINA POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFI	DENCIAL DE CONFIRMIDAD CON EL AR ÍCULO 6 DE LA	<b>MICIGO</b> Leygeneral de Ransparencia	Y 3 FRACCIÓN PRIMERA DE LA LEY GEN	ERAL DE RANSPARENCIA Y ACCESO A
	Nacionalidad		Escol	aridad
	Mexicana		Ман	stria
	Vigencia		Fecha de inicio	Fecha de Tërmino
	npo indefinido	Ιx	0.5/4.0/2047	
Por tiem	po determinado		06/10/2017	
	Protes	ta de ley		

"Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particularidad del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo que el Estado me ha conferido, así como prestar lealtad al Tribunal Electoral del Estado de Campeche."

C. M. en D. María Eugenia Villa Torres.

San Francisco de Campeche, Campeche al 6 día del mes de Octubre de año 2017

M. en D. Victor Mauel Rivero Alvarez. Magistrada Presidente por Ministerio de Le

L.E. Rosa Elena Affando Cervera, M.

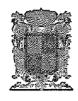
en B. A. M. en F.

Directoral Administrativa

Lic. Worma Angelica Mena Lezama.

Subdirectora de Recursos Humanos y Recursos Materiales.







En uso de la atribución conferida en los artículos 88.7 de la Constitución Política del Estado de Campeche; y 623 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, se expide el presente nombramiento al:

## C. Mora. María Eugenia Villa Torres

Como Magistrado Interino por Ministerio de Ley, a partir del 26 de noviembre del año 2014.

RFC CURP	Edad	Se	χo		
SE ELIMINA POR CONSIDERARSE INFORMACIÓ SE ELIMINA POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONF	IDENCIALD 47	M SE ELIMINA POR CONSIDERARSE INFORMACI	F ón confidencial de confirmidad con 1		
SE ELIMINA POR CONSIDERASSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE CONFIRMIDAD CON EL AR ICULO.	Domicilio	NSPARENCIA Y IS FRACCIÓN PRIMERA DE LA	LEY GENERAL DE RANSPARENCIA Y ACC		
Nacionalidad		the state of the section of the sect	Caridad		
Mexicana		Maestría			
Vigencia		Fecha de inicio	Fecha de Término		
Por tiempo indefinido		25/44/224/	The second companies (Second control of Second c		
Por tiempo determinado	X	26/11/2014	07/04/2015		
(Pro	testa de ley				

"Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particularidad del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo que el Estado me ha conferido, así como prestar lealtad al Tribunal Electoral del Estado de Campeche."

C. Mtra. María Eugenia Villa Torres

San Francisco de Campeche, Campeche a los 9 días del mes de abril del año 2015.

Lic. Victor Manuel Rivero Álvarez Magistrado Presidente

Lic. Mario Alberto Méndez Córdova Coordinador Administrativo De





En uso de la atribución conferida en los artículos 88.7 de la Constitución Política del Estado de Campeche; y 623 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, se expide el presente nombramiento al:

## C. Mora. María Eugenia Villa Torres

Como Secretario General de Acuerdos, a partir del 11 de octubre del año 2014.

ELIMINA POR CONSIDERARSE INFORMACIÓ SE ELIMINA POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDE	NCIAL DEC 47	M	$\underline{\hspace{1cm}}$ $\underline{\hspace{1cm}}$ $\underline{\hspace{1cm}}$
E ELIMBOTY ON CONSIDERANCE BY CHARACE		SE ELIMINA POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN C	ONFIDENCIAL DE CONFIRMIDAD CON EL
TEN	Domicilio 💯		
ELIMINA POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE CONFIRMIDAD CON EL	CONSIDERANSE INFORMACION	CONFIDENCIAL DE CONFIRMIDAD CON EL AH ICO	to bue to let general de Hanspa
Nacionalidad	<b>公司等的信息</b> 经	Lscou	
Mexicana		Мае	stría
Vigencia:		:Techa de inicio	Fecha de Término
		44 40 100 44	
Por tiempo indefinido Por tiempo determinado	J. J.	11/10/2014	

"Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particularidad del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo que el Estado me ha conferido, así como prestar lealtad al Tribunal Electoral del Estado de Campeche."

C. Mtra. María Eugenia Villa Torres

San Francisco de Campeche, Campeche a los 26 días del mes de noviembre del año 2014.

ic. Victor Manuel Rivero Alvarez Magistrado Presidente

Lic. Mario Alberta Méndez Córdova TREDUMAL ELECTORAL DECoordinador Administrativo

PRESIDENCIA

rom prancisco de Campeche Cama acem



Presidencia del Tribunal Superior de Justicia

"2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche como Estado libre y soberano de la República Mexicana" "Por un trato digno y humano en la impartición de justicia."

> OFICIO No.: 0571/PRE/12-2013. ASUNTO: Se comunica designación.

San Francisco de Campeche, Cam., a 14 de febrero de 2013.

LICDA. MARÍA EUGENIA VILLA TORRES. ACTUARIA DE LA SALA ADMINISTRATIVA ELECTORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. PRESENTE.

Con base en las atribuciones que me confiere el artículo 26 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, le comisiono para encargarse del despacho de la Secretaría de Acuerdos de la Sala Administrativa Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado, durante los días 18, 19 y 20 de febrero del presente año, en sustitución de su titular Mtro. Orlando Javier Barbosa May, a quien esta Presidencia otorgó licencia para ausentarse de sus labores.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla.

ATENTAMENTE. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN." H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DÉL EDO.

LICDA. MARGARITA R. ALFARO WARING.

MAGISTRADA PRESIDENTA.

c.c.p.- H. PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.- Para su superior conocimiento.

C. MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA ADMINISTRATIVA ELECTORAL DEL TRIB. SUP. DÈ IUSE DE

C. OFICIAL MAYOR DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. - Para su conocimiento y efectos

C. SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA ADMINISTRATIVA ELECTORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR Con igual fin.

C. DIRECTORA DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL EDO.- Con igual fin. Minutario.





Presidencia del Tribunal Superior de Justicia

"Por un trato digno y humano en la impartición de justicia."

OFICIO No.: 513/PRE/12-2013

ASUNTO: Se comunica designación.

San Francisco de Campeche, Cam., a 24 de enero de 2013.

M.A.P. JORGE A. ORTEGÓN RUIZ. OFICIAL MÁYOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. PRESENTE.

Con motivo de la licencia concedida por esta Presidencia al Mtro. Orlando Javier Barbosa May, Secretario de Acuerdos de la Sala Administrativa Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante oficio 508/PRE/12-2013 de fecha 24 de enero de 2013, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 26 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, designo para suplirlo interinamente al siguiente personal durante los días 28, 29 y 30 de enero de 2013:

SUPLENTE	NOMBRAMIENTO INTERINO
Licda. María Eugenia Villa Torres. Actuaria adscrita a la Secretaría de Acuerdos de la Sala Administrativa Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado.	Secretaria de Acuerdos de la Sala Administrativa Electoral del Tribuno

En tal virtud, le instruyo para que se realice el trámite administrativo atinente al caso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.

A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL EDO.

LICDA. MARGARITA R. ALFARO WARING

MAGISTRADA PRESIDENTA.

c.c.p.- H. PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.- Para su conocimiento.

C. MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA ADMINISTRATIVA ELECTORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL EDO.Para su conocimiento.

C. DIRECTORA DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL EDO.- Con igual fin.

C. SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD DEL PODER JUDICIAL DEL EDO.- Con igual fin.

\*C.\*\*LICDA:\*MARÍA EUGENIA-VILLA FORRES:\*\*Como notificación de su designación interina.

Minutario.

MRAW/KIVC/vjm



Presidencia del Tribunal Superior de Justicia

2011. Año del Ciento Cincuenta Aniversario de la Institucionalización del Poder Legislativo del Estado de Campeche".

"2011, Año de la Ética Judicial."

OFICIO No.: 1114/PRE/10-2011 ASUNTO: Se comunica designación.

-- Vie

San Francisco de Campeche, Cam., a 5 de julio de 2011.

M.A.P. JORGE A. ORTEGÓN RUIZ. OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. PRESENTE.

Con motivo de la incapacidad médica otorgada por el IMSS al C. Lic. José de la Cruz Carrillo Chi, Secretario Proyectista adscrito a la Sala Administrativa Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 26 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, designé para suplirlo interinamente al siguiente personal durante los días 30 de junio y 1º de julio de 2011:

CARGO ACTUAL	NOMBRAMIENTO INTERINO
Lic. María Eugenia Villa Torres Actuaria adscrita a la Sala Administrativa Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Edo.	Justicia del Edo. (En sustitución del Lic. José de la Cruz Carrillo Chi)
Lic. Esperanza de la Caridad Cornejo Can Auxiliar Judicial adscrita a la Sala Administrativa Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Edo.	Actuaria adscrita a la Sala Administrativa Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Edo. (En sustitución de la Lic. María Eugenia Villa Torres)
Br. Arlette Consuelo Uc May. Meritoria adscrita al Juzgado Primero Electoral del Estado.	Auxiliar Judicial adscrita a la Sala Administrativa Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Edo. (En sustitución de la Lic. Esperanza de la Caridad Cornejo Can)

En tal virtud, le instruyo para que se realice el trámite administrativo atinente al caso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE. "SUFRAGIOÆFECTIVO. NO REELECCION." H. TRIBUNAL/SUPÉRIOR DE JUSTICIA

ÚPÉÆ QÚIJANG GISTRADA PRESIDENTA

C.C.P.- 11. PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.- Para su conocimiento.-

C. MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA ADMINISTRATIVA ELECTORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUST. DEL EDO.- Con igual fin.

C. LIC. SILVIA DELC. GONZALEZ CAMPOS, JUEZ DEL JUZGADO PRIMERO ELECTORAL DEL ESTADO CON SELIZADO DE LA SALA ADMINISTRATIVA ELECTORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTA DEL EDO.

C. DIRECTORA DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.- Para su conocimiento y efectos correspondicións.

C. LIC. MARÍA EUGIENIA VILLA TORRES. Como notificación de su designación interina.
C. LIC. ESPERANZA DE LA CARIDAD CORNEJO CAN-Como notificación de su designación interina

C. BR. ARLETTE CONSUELO UC MAY .- Como notificación de su designación interina. MINUTARIO.

SALABOR FOR

GEQV/EGQC/vjm



Presidencia del Tribunal Superior de Justicia

'2011, Año del Ciento Cincuenta Aniversario de la Institucionalización del Poder Legislativo del Estado de Campeche".

"2011, Año de la Ética Judicial."

OFICIO No.: 1110/PRE/10-2011 ASUNTO: Se comunica designación. San Francisco de Campeche, Cam., a 29 de junio de 2011.

M.A.P. JORGE A. ORTEGÓN RUIZ. OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. PRESENTE

Con motivo de la incapacidad médica otorgada por el IMSS al C. Lic. José de la Cruz Carrillo Chi, Secretario Proyectista adscrito a la Sala Administrativa Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 26 fracción VI de la Ley Organica del Poder Judicial del Estado, designé para suplirlo interinamente al siguiente personal durante los días 28 y 29 de junio de 2011:

CARGO ACTUAL	NOMBRAMIENTO INTERINO
Lic. María Eugenia Villa Torres Actuaria adscrita a la Sala Administrativa Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Edo.	Justicia del Edo. (En sustitución del Lic. José de la Cruz Carrillo Chi)
Lic. Esperanza de la Caridad Cornejo Can Auxiliar Judicial adscrita a la Sala Administrativa Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Edo.	Actuaria adscrita a la Sala Administrativa Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Edo. (En sustitución de la Lic. María Eugenia Villa Torres)
Br. Arlette Consuelo Uc May. Meritoria adscrita al Juzgado Primero Electoral del Estado.	Auxiliar Judicial adscrita a la Sala Administrativa Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Edo. (En sustitución de la Lic. Esperanza de la Caridad Cornejo Can)

En tal virtud, le instruyo para que se realice el trámite administrativo atinente al caso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION." H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL EDO.

DRA. GUADALUPE E. OUHANO VILLANUEVA. MAGISTRADA PRESIDENTA

c.c.p.- H. PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIÁ DEL ESTADO.- Para su conocimiento.-

C. MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA ADMINISTRATIVA ELECTORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUST. DEL EDO.- Con igual fin.

C. LIC. SILVIA DELC. GONZÁLEZ CAMPOS, JUEZ DEL JUZGADO PRIMERO ELECTORAL DEL ESTADO.-. Con. jguai fin.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA ADMINISTRATIVA ELECTORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUST. DEL EDO.
C. DIRECTORA DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.- Para su conocimiento y efectos compositiones.
C. LIC MARÍA ELIGENIA VILLA TORRES.- Gomo notificación de su designación interina.

C. LIC. ESPERANZA DE LA CARIDAD CORNEJO CAN.- Como notificación de su designación interina.

C. BR. ARLETTE CONSUELO UC MAY, - Como notificación de su designación interina. MINUTARIO. GEQV/EGGC/vjm



En uso de la facultad que me confiere el artículo 25 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito comunicarle que el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, en el ejercicio de la facultad que le otorgæl artículo 18, fracción XIV del mismo ordenamiento legal citado, ha tenido a bien nombrar a usted

### SECRETARIA DE ACUERDOS DE SALA

del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, adscrita a la Sala Administrativa Electoral, interina, con vigencia a partir del 31 de Mayo al 27 de Junio de 2011, en sustitución del Mtro. Orlando Javier Barbosa May, con las atribuciones que marca la ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

San Francisco de Campeche, Camp., a 09 de Junio de 2011

Magistrada Présidenta del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Dra. Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva

A la Lic. Maria Eugenia Villa Torres Presente.



En Campeche, Campeche, a 09 de Junio de 2011, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, Protesto, conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución Política del Estado de Campeche, guardar ésta y las leyes, reglamentos y órdenes que de ella emanen.

### TOMA DE POSESIÓN

Con esta fecha y previa protesta de ley, tomo posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, a la persona a cuyo favor fue expedido.

San Francisco de Campeche, Camp., a 31 de Mayo de 2011

C. Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado

Dra. Guadalupe Eugenia Quijano

Villanueva

Lic. Maria Eugenia Villa Torres

SUELDO BASE MENSUAL: \$24,900.00

SESIÓN:07 de Junio de 2011

ELABORÓ: Br. Laura Osorio Chi

REVISÓ: Liche Enna Gpe. Ortiz Curmina CORROBORÓ: MAP. Jorge A. Ortegón Ruíz

FOLIO No. 6626-I





En uso de la facultad que me confiere el artículo 25 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito comunicarle que el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, en el ejercicio de la facultad que le otorgael artículo 18; fracción XIV del mismo ordenamiento legal citado, ha tenido a bien nombrar a usted

### SECRETARIA DE ACUERDOS DE SALA

del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, adscrita a la Sala Administrativa Electoral, interina, con vigencia a partir del 03 al 30 de Mayo de 2011, en sustitución del Miro. Orlando Javier Barbosa May, con las atribuciones que marca la ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

San Francisco de Campeche, Camp., a 20 de Mayo de 2011

Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Dra. Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva

A la Lic. Maria Eugenia Villa Torres Presente.



En Campeche, Campeche, a 20 de Mayo de 2011, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, Protesto, conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución Política del Estado de Campeche, guardar ésta y las leyes, reglamentos y órdenes que de ella emanen.

### TOMA DE POSESIÓN

Con esta fecha y previa protesta de ley, tomo posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, a la persona a cuyo favor fue expedido.

San Francisco de Campeche, Camp., a 03 de Mayo de 2011

C. Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado

Dra Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva

---

Lic. Maria Eugenia Villa Torres

SUELDO BASE MENSUAL: \$24,900.00

SESIÓN: 18 de Mayo de 2011

ELABORÓ: Br. Laura Osorio Chi

REVISÓ: Licia Enna Gpe. On Curmina CORROBORÓ: MAP. Jorge A prtegón Ruíz

FOLIO No. 6579-I



En uso de la facultad que me confiere el artículo 25 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito comunicarle que el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, en el ejercicio de la facultad que le otorgael artículo 18, fracción XIV del mismo ordenamiento legal citado, ha tenido a bien nombrar a usted

### SECRETARIA DE ACUERDOS DE SALA

del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, adscrita a la Sala Administrativa - Electoral, interina, con vigencia a partir del 22 de Marzo al 11 de Abril de 2011, en sustitución del Mtro. Orlando Javier Barbosa May, con las atribuciones que marca la ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

San Francisco de Campeche, Camp., a 30 de Marzo de 2011

Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior

Dra. Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva

A la Lic. Maria Eugenia Villa Torres Presente.



En Campeche, Campeche, a 30 de Marzo de 2011, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, Protesto, conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución Política del Estado de Campeche, guardar ésta y las leyes, reglamentos y órdenes que de ella emanen.

### TOMA DE POSESIÓN

Con esta fecha y previa protesta de ley, tomo posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, a la persona a cuyo favor fue expedido.

San Francisco de Campeche, Camp., a 22 de Marzo de 2011

C. Magistrada/Presidenta del H. Tribunal Superior de Austria del Estado

Dr Guadalupe Eugenia Quijano

Lic. Maria Eugenia Villa Torre

SUELDO BASE MENSUAL \$24,900.00

SESIÓN: 28 de Marzo de 201

ELABORÓ: Br. Laura Osorio Chi

REVISÓ: Licda Enna Gpe. Ortiz Curmina CORROBORÓ: MAP. Jorge A. Ortegón Ruiz

FOLIO No. \* 6476-I



En uso de la facultad que me confiere el artículo 25 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito comunicarle que el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, en el ejercicio de la facultad que le otorgael artículo 18, fracción XV del mismo ordenamiento legal citado, ha tenido a bien nombrar a usted

### SECRETARIA DE ACUERDOS

del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, adscrita a la Sala Administrativa-Electoral del Primer Distrito Judicial del Estado, interina, con vigencia a partir del 18 de Nov. al 15 de Dic. 2006, en sustitución del Mtro. Barbosa May, con las atribuciones que marca la ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

San Francisco de Campeche, Camp., a 29 de Noy. de 2006

El C. Presidente del H. Tribuna Superior de Justicia del Estado.

Lie José Angel Paredes Echavarría

A la Lic. María Eugenia Villa Torres

Presente.



En Campeche, Campeche, a 29 de Nov. de 2006, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, Protesto, conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución Política del Estado de Campeche, guardar ésta y las leyes que de ella emanen.

### TOMA DE POSESIÓN

Con esta fecha y previa protesta de ley, tomo posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, a la persona a cuyo favor fue expedido.

San Francisco de Campeche, Camp., a 18 de Nov. de 2006

C. Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Lic. José Angel Paredes Echavarria

Lic. María Eugenia Villa Torres

FILIACIÓN:

CLAVE:

SUELDO MENSUAL:

COMPENSACIÓN MENSUAL:

TOTAL:

NACIONALIDAD: Mexicana

SESIÓN: 27 de Nov. de 2006

ELABORÓ: Br. Claudia M. Farfán Carrillo

REVISÓ: Lico Enna Gpe. Ortíz Gurmina

CORROBORÓ: MAP. Jorge A. Ortegón Ruíz

FOLIO No. 4355-I





En uso de la facultad que me confiere el artículo 25 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito comunicarle que el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, en el ejercicio de la facultad que le otorgael artículo 18, fracción XV del mismo ordenamiento legal citado, ha tenido a bien nombrar a usted

### SECRETARIA DE ACUERDOS

del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, adscrita a la Sala Administrativa-Electoral del Primer Distrito Judicial del Estado, interina, con vigencia a partir del 31 de Oct. al 17 de Nov. 2006, en sustitución del Mtro. Barbosa May, con las atribuciones que marca la ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

San Francisco de Campeche, Camp., a 23 de Nov. de 2006

El C. Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Lic José Angel Paredes Echavarría

A la Lie. María Eugenia Villa Torres Presente.



En Campeche, Campeche, a 23 de Nov. de 2006, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, Protesto, conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución Política del Estado de Campeche, guardar ésta y las leyes que de ella emanen.

### TOMA DE POSESIÓN

Con esta fecha y previa protesta de ley, tomo posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, a la persona a cuyo favor fue expedido.

San Francisco de Campeche, Camp., a 31 de Octubre de 2006

C. Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justinia del Estado.

Lic. José Angel Paredes Echavarría

Lic. María Eugenia Mila Torres

FILIACIÓN:

CLAVE:

SUELDO MENSUAL:

COMPENSACIÓN MENSUAL:

TOTAL:

NACIONALIDAD: Mexicana

SESIÓN: 21 de Nov. de 2006

ELABORÓ: Br. Claudia M. Farfán Carrillo

REVISÓ: Lía Enna Gpe. Ortíz Curmina

CORROBORÔ: MAP. Jorge A\Ortegón Ruíz

FOLIO No. 4345-I





En uso de la facultad que me confiere el artículo 25 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito comunicarle que el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, en el ejercicio de la facultad que le otorgael artículo 18, fracción XV del mismo ordenamiento legal citado, ha tenido a bien nombrar a usted

### SECRETARIA DE ACUERDOS

del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, adscrita a la Sala Administrativa-Electoral del Primer Distrito Judicial del Estado, interina, con vigencia a partir del 21 de Septiembre al 13 de Octubre de 2006, en sustitución del Mtro. Barbosa May, con las atribuciones que marca la ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

San Francisco de Campeche, Camp., a 11 de Octubre de 2006

El C. Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Lic. José Angel Paredes Echavarría

A la Lic. María Eugenia Villa Torres

Presente



En Campeche, Campeche, a 11 de Octubre de 2006, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, Protesto, conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución Política del Estado de Campeche, guardar ésta y las leyes que de ella emanen.

### TOMA DE POSESIÓN

Con esta fecha y previa protesta de ley, tomo posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, a la persona a cuyo favor fue expedido.

San Francisco de Campeche, Camp., a 21 de Sept. de 2006

C. Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Lic. José Angel Paredes Echavarría

Lic. María Eugenia VIII Torres

FILIACIÓN:

TOTAL:

CLAVE: SUELDO MENSUAL:

•

COMPENSACIÓN MENSUAL:

NACIONALIDAD: Mexicana

SESIÓN: 10 de Octubre de 2006

ELABORÓ: Br. Claudia M. Harfán Carrillo

REVISÓ: Lic Enna Gpe. Ortí Cúrmina

CORROBORÓ: MAP. Jorge A. Ortegón Ruíz

FOLIO No. 4295-I





En uso de la facultad que me confiere el artículo 25 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito comunicarle que el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, en el ejercicio de la facultad que le otorgael artículo 18, fracción XV del mismo ordenamiento legal citado, ha tenido a bien nombrar a usted

### SECRETARIA DE ACUERDOS

del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, adscrita a la Sala Administrativa-Electoral del Primer Distrito Judicial del Estado, interina, con vigencia a partir del 24 de Agosto al 20 de Septiembre de 2006, en sustitución del Mtro. Barbosa May, con las atribuciones que marca la ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

San Francisco de Campeche, Camp. a 13 de Sept. de 2006

El C. Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Lic José Angel Paredes Echavarría

A la Lic. María Eugenia Villa Torres Presente.



En Campeche, Campeche, a 13 de Sept. de 2006, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, Protesto, conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución Política del Estado de Campeche, guardar ésta y las leyes que de ella emanen.

### TOMA DE POSESIÓN

Con esta fecha y previa protesta de ley, tomo posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, a la persona a cuyo favor fue expedido.

San Francisco de Campeche, Camp., a 24 de Agosto de 2006

C. Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Lic José Angel Paredes Echavarría

Lic. María Eugenia Villa Torres

FILIACIÓN:

CLAVE:

SUELDO MENSUAL:

COMPENSACIÓN MENSUAL:

TOTAL:

NACIONALIDAD: Mexicana

SESIÓN: 11 de Sept. de 2006

ELABORÓ: Br. Claudia M. Farfán Carrillo

REVISÓ: Lic Enna Gpe. Ortiz Curmina

CORROBORÓ: MAP. Jorge A. Ortegón Ruíz

| FOLIO No. 4277-I





En uso de la facultad que me confiere el artículo 25 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito comunicarle que el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, en el ejercicio de la facultad que le otorgael artículo 18, fracción XV del mismo ordenamiento legal citado, ha tenido a bien nombrar a usted

#### SECRETARIA DE ACUERDOS

del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, adscrita a la Sala Administrativa-Electoral del Primer Distrito Judicial del Estado, interina, con vigencia a partir del 27 de Julio al 23 de Agosto de 2006, en sustitución del Mtro. Barbosa May, con las atribuciones que marca la ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Campeche, Camp., a 10 de Agosto de 2006

El C. Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Lic. José Angel Paredes Echavarría

A la Lic. María Eugenia Villa Torres Presente.



En Campeche, Campeche, a 10 de Agosto de 2006, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, Protesto, conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución Política del Estado de Campeche, guardar ésta y las leyes que de ella emanen.

#### TOMA DE POSESIÓN

Con esta fecha y\_previa protesta de ley, tomo posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, a la persona a cuyo favor fue expedido.

Campeche, Camp., a 27 de Julio de 2006

C. Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Lic. José Angel/Paredes Echavarría

Lic. María Eugebia Willa Torres

FILIACIÓN:

CLAVE:

SUELDO MENSUAL:

COMPENSACIÓN MENSUAL:

TOTAL:

NACIONALIDAD: Mexicana

SESIÓN: 08 de Agosto de 2006

ELABORÓ: Br. Claudia M. Farfán Carrillo

REVISÓ: Lici Enna Gpe. Ortiz Curmina

CORROBORÓ MAP. Jorge A. Ortegón Ruíz

FOLIO No. 4253-I





En uso de la facultad que me confiere el artículo 25 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito comunicarle que el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, en el ejercicio de la facultad que le otorgael artículo 18, fracción XV del mismo ordenamiento legal citado, ha tenido a bien nombrar a usted

#### SECRETARIA DE ACUERDOS

del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, adscrita a la Sala Administrativa-Electoral del Primer Distrito Judicial del Estado, interina, con vigencia a partir del 29 de Junio al 26 de Julio de 2006, en sustitución del Mtro. Barbosa May, con las atribuciones que marca la ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Campeche, Camp., a 05 de Julio de 2006

El C. Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Lic José Angel Paredes Echavarría

A la Lic. María Eugenia Villa Torres Presente.



En Campeche, Campeche, a 05 de Julio de 2006, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, Protesto, conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución Política del Estado de Campeche, guardar ésta y las leyes que de ella emanen.

#### TOMA DE POSESIÓN

Con esta fecha y previa protesta de ley, tomo posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, a la persona a cuyo favor fue expedido.

Campeche, Camp., a 29 de Junio de 2006

C. Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado

Lic. José Angel Paredes Echavarría

Lic. María Eugenia Villa Corr

FILIACIÓN:

CLAVE:

SUELDO MENSUAL:

COMPENSACIÓN MENSUAL:

TOTAL: SE ELIMINA POR CONSIDERAR

NACIONALIDAD: Mexicana

SESIÓN: 03 de Julio de 2006

ELABORÓ: Br. Claudia M. Farfan Carrillo

REVISÓ: LigXEnna Gpe. Ortíz Gurmina

CORROBORÓ: MAP. Jorge A. Ortegón Ruíz

FOLIO No. 4220-I





#### PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

En uso de la facultat que me confiere el artículo 15 Fracción Ill de la Ley Orgánica del Foder Judicial del Fatado, me permito comunicarle que el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, en el ejercicio de la facultad que le otorga el artículo 18 fracción XIV , a tenido a bien Nombrar a usted

de la Sala Adalnistrativa del H. Iribusal Superior de Justicia del Estado, con vigencia a partir del 16 de Abril de 1998. En sustitución del Lic.Roger J. Sandoval Jacobo.

con las atribuciones que marca la Ley y con el sueldo que asigna ese empleo la partida respentiva del presupuesto de egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Campeone, Cam. . Abril 7 de 1998.

El C. Presidente del M. Cribunal Superior de Justicia

Lic. Victor Manuel Colli Dorges

🛴 la Lic. Ha. Eugenia VIIIa Torres.

Presente.

K

ie 199 a.

al aceptar el puesto a que se refiere el nombraniento que consta en el anverso. Protesto, conforma a lo dispuesto en el articulo 116 de la Constitución Folitica del Estado de Campeche, guardar ésta y las leyes que do allas emanen.

#### TOVA DE POSESSION

con esta fecha, y previa la protesta de leya tomo posesión del puesto a que se refiere este nombramiento. La persona a cuyo favor fue expedido.

Campeche. Cam. . Abril 16 de 1998

El C. PAESIDENTE SEL H. TRIBURAL, SUPERIOR DE AUSTICIA DEL COTABO.

EN EL CASO DE QUE EL EMPLHADO MAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se darán los siguientes catos: de lo contrario crácense los casilleros

RAMO OFICINA EMPLEO

LIC. Had Booken VIII's Torces.

FILIACION: VITE-670925-054

CTAVE: SE ELIMINA POR CONSIDERARSE INFO

SUELEO:

COMPENSACION: SEELIMINA POR CONSIDE

TOTAL:

NACIONALIDO : semicana

SESION: 6 de Abril db 1998.

ELABORO : Ma. Lutas Saldar E.

REVISO : C. Esna Oper Ortiz Cursina.

CORREORO : C.P. Jorge A. Ortuges Rulz.



## PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

En uso de la facultad que me confiere el artículo 25 Fracción LII de la Ley Orgánica del Poder Judícial del Estado, me permito Comunicarle que el Tribunal Superior de Justicia en el ejercicio de la Facultad que le otorga el artículo 18 fracción XIV, a tenido a bien Nombrar a usted SRIA. PROYECTISTA DE SAIA

ADMINISTRATIVA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, INTERINO. CON VIGENCIA A PARTIR DEL 16 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DE 1997.

con las atribuciones que marca la Ley con el sueldo que asigne a ese empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Campeche, Cam., JUNIO 18 DE 1997.

El C. Presidente del H. Tribunal

Superior de Justicia

Lic Edgar Aernandez Carpizo

A LA LIC. MARIA EUGENIA VILLA TORRES.

Presente.

X

CAMPECHE, CAMP.

al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, Protesto, conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución Política del Estado de Campeche, guardar ésta y las leyes que de ellas emanen.

#### TOMA DE POSESION

Con esta fecha, y previa la protesta de ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.

Campeche, Cam. JUNIO 16 DE 1997.

El C. PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ZSTADO

LIC. EDGAR HERNANDEZ CARPIZO.

EN EL CASO DE EL EMPLEADO HAYA\_SIDO DEPROMOVIDO PUESTO, se darán los siguientes datos; de lo contrario crúcense los casilleros

RAMO	OFICINA	EMPLEO
		ý

LIC. MARIA EUGENIA

FILIACION:

CLAVE:

SUELDO:

COMPENSACION:

TOTAL:





En uso de la facultad que me confiere el artículo 25 Fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito comunicarle que el Tribunal Superior de Justicia en el ejercicio de la Facultad que le otorga el artículo 18 fracción XIV, ha tenido a bien nombrar a usted ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO --JUDICIAL DEL ESTADO. CON VIGENCIA A PARTIR DEL 10. DE ABRIL DE 1993.

con las atribuciones que marca la Ley con el sueldo que asigne a ese empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Campeche, Cam., MARZO 23 DE 1993.

El C. Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia

Lic. Edgar Herhandez Carpizo

A LA C. MARIA E. VILLA TORRES.

Presente.

X

 $\Xi \mathbf{n}$ 

al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, Protesto, conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución Política del Estado de Campeche, guardar ésta y las leyes que de ella emanen.

#### TOMA DE POSESION

Con esta fecha, y previa la protesta de ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.

Campeche, Cam., 10. XABRIL/1993

\ JUEZ DEL JUZGADÒ SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDI CIAL DEL ESTADO.

C. LICDA. VIRGINÍA L. LIZAMA C. EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se darân los siguientes datos; de lo contrario crúcense los cásilleros,

RAMO	OFICINA	EMPLEO
		,

C. MARIA E

FILIACION: VITE-670926

CLAVE



SUELDO:

COMPENCION:

TOTAL:



DEPENDENCIA: .	PROCURADURIA GENERAL
	DE JUSTICIA
SECCION:R	ECURSOS HUMANOS
-	NICA
1	5.25
EXPEDIENTE:	P:G:/92·····

ASUNTO: El que se indica.

Julio 8 de 1992.

C. P. DE D.

MARIA EUGENIA VILLA TORRES.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO.

P R E S E N T E .

Me permito hacer de su conocimiento que con fundamento en el Artículo 54 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia, a partir de esta fecha queda usted adscrita al Departamento Técnico Jurídico de esta Procuraduría, bajo las órdenes de la C. Licda. Candelaria Arroyo Denis, Titular de la citada oficina, desempeñando las labores que se les encomiende.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL C. PROCURADOR CENERAL DE JUSTICIA.

LIC. MANUEL FCO. DELGADO DURAN.
PROCURADURIA
JENERAL DE JUSTICIA

- c.c.p. el C. JOSE GABRIEL CASTILLO NOCEDA, Sub-Director
  Administrativo. Para su atento conocimiento. -P r e s e n t e .
- c.c.p. la C. LICDA. CANDELARIA ARROYO DENIS, Coordinadora del Técnico Jurídico.- Para su conocimiento. -Presente.





Campeche, Cam.

## Gobierno del Estado

# Liç. Manuel Sansores Díaz Oficial Mayor

NOMBRAMIENTO NUM. 337/91/PGJ.

EN MI CARACTER DE OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO, TENGO A BIEN NOMBRAR AL:

C. LIC. MARIA EUGENIA VILLA TORRES

CON CARGO DE: AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO

ADSCRITO A: LA DIRECCION DE CONTROL DE PROCESOS

CON EL SUELDO QUE ASIGNA A ESE CARGO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE EN EL ESTADO.

DICHO NOMBRAMIENTO TENDRA VIGENCIA A PAR-TIR DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1991.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, PROTESTANDOLE LA SEGURIDAD DE MI MAS ALTA CONSIDERACION.

CAMPECHE, CAM., a 24 de Marzo de 1992.

ATENTAMENTE



## C. Luis Fernando Solis Patrón Oficial Mayor

NOMBRAMIENTO NUM. 337/91

EN MI CARACTER DE OFICIAL MAYOR DE GOBIER-NO, TENGO A BIEN NOMBRAR AL: C MARIA EUGENIA VILLA TORRES.

CON CARGO DE: AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO.

ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PROCESOS .DEPENDIENTE DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA.

CON SUELDO DE: \$ 2'100,000.00 MENSUALES

QUE ASIGNA A ESE CARGO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE EN EL ESTADO.

DICHO NOMBRAMIENTO TENDRA VIGENCIA A PAR-TIR DEL 10. DE ABRIL DE 1991.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCI-MIENTO Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, PRO-TESTANDOLE LA SEGURIDAD DE MI MAS ALTA CON-SIDERACION.

CAMPECHE, CAM., A 19 DE ABRIL DE 1991.

ATENTAMENTE





## PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

En uso de la facultad que me confiere el artículo 25 Fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito comunicarle que el Tribunal Superior de Justicia en el ejercicio de la facultad que le otorga el artículo 18 fracción XIV, ha tenido a bien nombrar a usted COMO OFICIAL JUDICIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUDICIA DEL ESTADO, CON R.F.C. VITM-670926, CON VI-GENCIA A PARTIR DEL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1987, ENCUSTITUCION DEL C. SERGIO ROSADO RODRIGUEZ.

con las atribuciones que marca la Ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del presupuesto de egresos.

. Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Campeche, Cam., 19 de octubre de 1987

El C. Presidente del H. Tribunal
Superior de Justicia

Lic. Alvaro Arceo Corcuera

A C. HARIA EUGENIA VILLA TOPRES. Presente.

X2

al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, Protesto, conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución Política del Estado de Campeche, guardar ésta y las leyes que de ella emanan.

#### TOMA DE POSESION

Con esta fecha, y previa la protesta de Ley, tomó posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.

Campeche, Cam., 19 de oct./87

El C. MIC. ALVARO ARCEC CONCUL RA, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAT SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTA-DO.

EN EL CASO DE QUE EL EMPLEADO HAYA SIDO PROMOVIDO DE OTRO PUESTO, se darán los siguientes datos; de lo contrario crúcense los casilleros.

1		
RAMO	OFICINA	EMPLEO
	1	

EUGENIA VILIA PORRES

FILIACION:

CLAVE:

SUELDO:

COMPENSACION:

TOTAL:





Consejo Campeche, Cam., Méx. SECCION DE PERSONAL
Oficio No. 1991
Expediente 01-02-36

ASUNTO: Se otorga Nombramiento.

Campeche, Cam., julio 21 de 1987. "1987 AÑO DE PEDRO SAINZ DE BARANDA"

C. MARIA EUGENIA VILLA TORRES. PRESENTE.

Lo que comunico a usted para los efectos correspondientes, protestándole mi atenta y distinguida consideración.

EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ING. MUMBERTO ZANZ CARDENAS.
RECTOR.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO

LICDA. MILERED AÇUNA DE SANDOVAL.

ONSELO UNIVERSA SECRETARIA GENERAL.

c.c.p. C. Rector de esta Universidad, para el expediente relativo. Presente.

c.c.p. C. Tesorero del Patronato Universitario, para los efectos - correspondientes.-Presente.

c.c.p. C. Jefe del Departamento de Recursos Humanos, para igual -- fin.

c.c.p. C. Secretario General del S.U.T.A.I.S.U.A.S. Presente.

M

MA'S/ES/mevt